



RESUMEN DE CONVOCATORIA DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
No. 017/2024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115 Y 134, de conformidad con los artículos 11, 14 numeral 1 fracción I, 15 numeral 1 fracción I, 42 numeral 1, 43 numeral 1 fracción II, 47, 48, 49, 61, 62, 63, 66, 68 y 69 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como de los artículos 35, 75, 77, 79, 81, 82, 85, 87 y 88 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y con los artículos 9, 11 fracción II, , 27, 28, 32, 41, 42, del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara, a través de la Dirección de Obras Públicas se convoca a los interesados en participar en los Concursos Simplificados Sumarios de carácter local para contratar la Obra Pública Multianual, a base de precio unitario de los siguientes trabajos:

Concurso Simplificado Sumario No. DOP-REH-MUN-UD-CSS-131-24

Table with 2 columns: Description and details. Rows include: Descripción general de la Obra: REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA N° 08 "CUAUHTÉMOC" (PISCINA MUNICIPAL), COMPRENDIDA EN EL POLÍGONO DE LAS CALLES SANTA CLEMENCIA, FRANCISCO VILLA, SAN ESTEBAN Y FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA EN LA COL. TALPITA DE LA ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO. Capital contable mínimo requerido: \$2'200,000.00 (Dos millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.) Costo de bases: Costo de bases "A" Especialidad requerida: EDIFICACIÓN Obras Civiles Límite de inscripción: 08 de noviembre de 2024 a las 14:00 horas Visita al sitio de la obra: 05 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas Junta de aclaraciones: 08 de noviembre de 2024 a las 9:30 horas Presentación y apertura de proposiciones: 14 de noviembre de 2024 a las 9:30 horas Fallo: 25 de noviembre de 2024 a las 15:00 horas Plazo de ejecución: 150 días naturales Fechas estimadas: Inicio 02 de diciembre de 2024 al 30 de abril de 2025 Anticipo: 30% (treinta por ciento) Origen del recurso: Municipales 2024 y 2025

Concurso Simplificado Sumario No. DOP-REH-MUN-UD-CSS-132-24

Table with 2 columns: Description and details. Rows include: Descripción general de la Obra: REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA N° 48 "PROF. MANUEL URIARTE TOVAR" (PISCINA MUNICIPAL), UBICADA EN LA AV. ARTES PLÁSTICAS N° 276 LA COL. MIRAVALLE DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO. Capital contable mínimo requerido: \$2'200,000.00 (Dos millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.) Costo de bases: Costo de bases "A" Especialidad requerida: EDIFICACIÓN Obras Civiles Límite de inscripción: 08 de noviembre de 2024 a las 14:00 horas





Visita al sitio de la obra:	05 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones:	08 de noviembre de 2024 a las 9:45 horas
Presentación y apertura de proposiciones:	14 de noviembre de 2024 a las 10:10 horas
Fallo:	25 de noviembre de 2024 a las 15:00 horas
Plazo de ejecución:	150 días naturales
Fechas estimadas:	Inicio 02 de diciembre de 2024 al 30 de abril de 2025
Anticipo	30% (treinta por ciento)
Origen del recurso:	Municipales 2024 y 2025

Concurso Simplificado Sumario **No. DOP-REH-MUN-UD-CSS-133-24**

Descripción general de la Obra:	REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA N° 08 "CUAUHTÉMOC", COMPRENDIDA EN EL POLÍGONO DE LAS CALLES SANTA CLEMENCIA, FRANCISCO VILLA, SAN ESTEBAN Y FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA EN LA COL. TALPITA DE LA ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
Capital contable mínimo requerido:	\$800,000.00 (Ochecientos mil pesos 00/100 M.N.)
Costo de bases:	Costo de bases "A"
Especialidad requerida:	<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b> Unidades deportivas o Usos múltiples, basquetbol, voleibol, frontón, futbol
Límite de inscripción:	08 de noviembre de 2024 a las 14:00 horas
Visita al sitio de la obra:	05 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones:	08 de noviembre de 2024 a las 10:30 horas
Presentación y apertura de proposiciones:	14 de noviembre de 2024 a las 10:50 horas
Fallo:	25 de noviembre de 2024 a las 15:00 horas
Plazo de ejecución:	120 días naturales
Fechas estimadas:	Inicio 02 de diciembre de 2024 al 31 de marzo de 2025
Anticipo	30% (treinta por ciento)
Origen del recurso:	Municipales 2024 y 2025

Concurso Simplificado Sumario **No. DOP-REH-MUN-UD-CSS-134-24**

Descripción general de la Obra:	REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA N° 48 "PROF. MANUEL URIARTE TOVAR", UBICADA EN LA AV. ARTES PLÁSTICAS N° 276 LA COL. MIRAVALLE DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
Capital contable mínimo requerido:	\$1'800,000.00 (Un millón ochocientos mil pesos 00/100 M.N.)
Costo de bases:	Costo de bases "A"
Especialidad requerida:	<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b> Unidades deportivas o Usos múltiples, basquetbol, voleibol, frontón, futbol
Límite de inscripción:	08 de noviembre de 2024 a las 14:00 horas
Visita al sitio de la obra:	05 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones:	08 de noviembre de 2024 a las 10:45 horas
Presentación y apertura de proposiciones:	14 de noviembre de 2024 a las 11:30 horas
Fallo:	25 de noviembre de 2024 a las 15:00 horas



Plazo de ejecución:	120 días naturales
Fechas estimadas:	Inicio 02 de diciembre de 2024 al 31 de marzo de 2025
Anticipo	30% (treinta por ciento)
Origen del recurso:	Municipales 2024 y 2025

**Concurso Simplificado Sumario No. DOP-REH-MUN-UD-CSS-135-24**

Descripción general de la Obra:	REHABILITACIÓN DE A) UNIDAD DEPORTIVA N° 59 "JUVENCIO MARTÍNEZ", UBICADA EN LA CALLE RA ESQUINA IBIS EN LA COL. PRADOS DEL NILO DE LA ZONA 5 OLÍMPICA, Y B) UNIDAD DEPORTIVA N° 82, UBICADA EN LAS CALLES VOLCÁN CAYAMBE ESQUINA VOLCÁN ACATENANGO, EN LA COL. HUENTITÁN EL BAJO DE LA ZONA 3 HUENTITÁN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
Capital contable mínimo requerido:	\$1'100,000.00 (Un millón cien mil pesos 00/100 M.N.)
Costo de bases:	Costo de bases "A"
Especialidad requerida:	<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b> Unidades deportivas o Usos múltiples, basquetbol, voleibol, frontón, futbol
Límite de inscripción:	08 de noviembre de 2024 a las 14:00 horas
Visita al sitio de la obra:	05 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones:	08 de noviembre de 2024 a las 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones:	14 de noviembre de 2024 a las 12:10 horas
Fallo:	25 de noviembre de 2024 a las 15:00 horas
Plazo de ejecución:	120 días naturales
Fechas estimadas:	Inicio 02 de diciembre de 2024 al 31 de marzo de 2025
Anticipo	30% (treinta por ciento)
Origen del recurso:	Municipales 2024 y 2025

**Concurso Simplificado Sumario No. DOP-REH-MUN-UD-CSS-136-24**

Descripción general de la Obra:	A) REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA N° 75, UBICADA EN EL POLÍGONO DE LAS CALLES AMÉRICO VESPUCIO, PAPANTLA, PEDRO A. FERNÁNDEZ Y FAJA DE ORO EN LA COL. 18 DE MARZO, Y B) RENOVACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO PARA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE, UBICADO EN LAS CALLES CUBA Y SAN SALVADOR EN LA COL. DEL SUR, AMBAS EN LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
Capital contable mínimo requerido:	\$1'200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.)
Costo de bases:	Costo de bases "A"
Especialidad requerida:	<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b> Unidades deportivas o Usos múltiples, basquetbol, voleibol, frontón, futbol
Límite de inscripción:	08 de noviembre de 2024 a las 14:00 horas
Visita al sitio de la obra:	05 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones:	08 de noviembre de 2024 a las 11:15 horas
Presentación y apertura de proposiciones:	14 de noviembre de 2024 a las 12:50 horas
Fallo:	25 de noviembre de 2024 a las 15:00 horas
Plazo de ejecución:	120 días naturales



Fechas estimadas:	Inicio 02 de diciembre de 2024 al 31 de marzo de 2025
Anticipo	30% (treinta por ciento)
Origen del recurso:	Municipales 2024 y 2025

Concurso Simplificado Sumario No. DOP-REH-MUN-ESP-CSS-137-24

Descripción general de la Obra:	INTERVENCIÓN INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA, REHABILITACIÓN Y EL EQUIPAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO, ILUMINACIÓN CON SENTIDO PEATONAL, SANEAMIENTO, BALIZAMIENTO, JARDINERÍA Y LIMPIEZA EN AVENIDAS, CAMELLONES, GLORIETAS, CALLES, PUENTES PEATONALES, ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES Y MOBILIARIO URBANO, UBICADAS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
Capital contable mínimo requerido:	\$2'300,000.00 (Dos millones trescientos mil pesos 00/100 M.N.)
Costo de bases:	Costo de bases "A"
Especialidad requerida:	<b>IMAGEN URBANA</b> Integración y recuperación de imagen en sitios históricos y/o espacios públicos
Límite de inscripción:	08 de noviembre de 2024 a las 14:00 horas
Visita al sitio de la obra:	05 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones:	08 de noviembre de 2024 a las 11:30 horas
Presentación y apertura de proposiciones:	14 de noviembre de 2024 a las 13:30 horas
Fallo:	25 de noviembre de 2024 a las 15:00 horas
Plazo de ejecución:	120 días naturales
Fechas estimadas:	Inicio 02 de diciembre de 2024 al 31 de marzo de 2025
Anticipo	30% (treinta por ciento)
Origen del recurso:	Municipales 2024 y 2025

Concurso Simplificado Sumario No. DOP-REH-MUN-ESP-CSS-138-24

Descripción general de la Obra:	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA LA CIRCULACIÓN PEATONAL EN CAMELLÓN, BANQUETAS, RAMPAS, ANDADORES, GUARNICIONES Y PISOS DENTRO DEL ESPACIO PÚBLICO, UBICADO EN EL PARQUE LINEAL DE LA CALLE JOSÉ MARÍA VIGIL DESDE AV. TERRANOVA HASTA AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS EN LA COL. LOMAS DE PROVIDENCIA DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
Capital contable mínimo requerido:	\$1'900,000.00 (Un millón novecientos mil pesos 00/100 M.N.)
Costo de bases:	Costo de bases "A"
Especialidad requerida:	<b>IMAGEN URBANA</b> Integración y recuperación de imagen en sitios históricos y/o espacios públicos o Parques y jardines
Límite de inscripción:	08 de noviembre de 2024 a las 14:00 horas
Visita al sitio de la obra:	05 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones:	08 de noviembre de 2024 a las 11:45 horas
Presentación y apertura de proposiciones:	14 de noviembre de 2024 a las 14:10 horas



Fallo:	25 de noviembre de 2024 a las 15:00 horas
Plazo de ejecución:	120 días naturales
Fechas estimadas:	Inicio 02 de diciembre de 2024 al 31 de marzo de 2025
Anticipo	30% (treinta por ciento)
Origen del recurso:	Municipales 2024 y 2025

Concurso Simplificado Sumario **No. DOP-MAN-MUN-PAV-CSS-139-24**

Descripción general de la Obra:	MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN CALLES UBICADAS EN LAS ZONAS 3 HUENTITÁN Y 4 OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO
Capital contable mínimo requerido:	\$1'200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.)
Costo de bases:	Costo de bases "A"
Especialidad requerida:	<b>INFRAESTRUCTURA VIAL</b> Pavimentos de asfalto
Límite de inscripción:	08 de noviembre de 2024 a las 14:00 horas
Visita al sitio de la obra:	05 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones:	08 de noviembre de 2024 a las 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones:	15 de noviembre de 2024 a las 9:30 horas
Fallo:	25 de noviembre de 2024 a las 15:00 horas
Plazo de ejecución:	120 días naturales
Fechas estimadas:	Inicio 02 de diciembre de 2024 al 31 de marzo de 2025
Anticipo	30% (treinta por ciento)
Origen del recurso:	Municipales 2024 y 2025

Concurso Simplificado Sumario **No. DOP-MAN-MUN-PAV-CSS-140-24**

Descripción general de la Obra:	MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN CALLES UBICADAS EN LAS ZONAS 6 TETLAN Y 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO
Capital contable mínimo requerido:	\$1'200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.)
Costo de bases:	Costo de bases "A"
Especialidad requerida:	<b>INFRAESTRUCTURA VIAL</b> Pavimentos de asfalto
Límite de inscripción:	08 de noviembre de 2024 a las 14:00 horas
Visita al sitio de la obra:	05 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones:	08 de noviembre de 2024 a las 12:15 horas
Presentación y apertura de proposiciones:	15 de noviembre de 2024 a las 10:10 horas
Fallo:	25 de noviembre de 2024 a las 15:00 horas
Plazo de ejecución:	120 días naturales
Fechas estimadas:	Inicio 02 de diciembre de 2024 al 31 de marzo de 2025
Anticipo	30% (treinta por ciento)
Origen del recurso:	Municipales 2024 y 2025





Concurso Simplificado Sumario No. DOP-REH-MUN-EQP-CSS-144-24

Descripción general de la Obra:	SEGUNDA ETAPA PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO PARA ESTACIONAMIENTO DE CALANDRIAS ELÉCTRICAS EN LA ESTACIÓN SUBTERRÁNEA DE LA NORMAL (CETRAM), UBICADA EN AV. ALCALDE Y AV. ÁVILA CAMACHO EN LA COL. LA NORMAL DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
Capital contable mínimo requerido:	\$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.)
Costo de bases:	Costo de bases "A"
Especialidad requerida:	<b>EDIFICACIÓN</b> Obras civiles
Límite de inscripción:	08 de noviembre de 2024 a las 14:00 horas
Visita al sitio de la obra:	05 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones:	08 de noviembre de 2024 a las 12:30 horas
Presentación y apertura de proposiciones:	15 de noviembre de 2024 a las 10:50 horas
Fallo:	25 de noviembre de 2024 a las 15:00 horas
Plazo de ejecución:	120 días naturales
Fechas estimadas:	Inicio 02 de diciembre de 2024 al 31 de marzo de 2025
Anticipo	30% (treinta por ciento)
Origen del recurso:	Municipales 2024 y 2025

- La convocatoria y bases de Concurso Simplificado Sumario tendrán un costo por la participación y tendrán para el pago de la participación hasta un día antes de la apertura, el importe será mediante efectivo, cheque de caja o cheque certificado a favor del Municipio de Guadalajara, por un importe de, (*Costo de bases "A"*) \$1,283.00 (*Un mil doscientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.*), 74 numeral 32 de la LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO, para el ejercicio fiscal 2024.
- La convocatoria y bases de Concurso Simplificado Sumario, los puede consultar y descargar en la página <https://siogdl.guadalajara.gob.mx/login>, en el apartado que se encuentra en el botón superior izquierdo de procedimientos de contratación, <https://siogdl.guadalajara.gob.mx/transparencia/indexProcedimientosContratacionTransparencia>, seleccionando el número de procedimiento, una vez identificado el número de procedimiento, en la columna lateral izquierda, seleccionar el botón detalles, en la cual podrá visualizar la fecha, hora y lugar de los eventos públicos del procedimiento y en el apartado de expediente único digital podrá visualizar y descargar la convocatoria y bases, anexos formatos y las actas que se generen del procedimiento de contratación. De conformidad con el artículo 47 numeral 1 fracción II de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, donde la dependencia se asegura de proporcionar a todos los interesados, de manera igualitaria, acceso a la información relacionada con el procedimiento de Concurso Simplificado Sumario. Este será el lugar electrónico para consultar la información necesaria para que los participantes puedan integrar su proposición técnica y económica, y el lugar físico será en las en las en las oficinas de la Dirección del Área de Presupuesto y Contratación de Obra Pública ubicada en calle Hospital No. 50-Z, (1er. nivel) zona 1 Centro, Col. El Retiro C.P. 44280 en Guadalajara, Jalisco, en horario de **09:00 horas a las 14:00 horas** en días hábiles, en la Jefatura de licitaciones de Obra Pública, de acuerdo con el artículo 61, numeral 1, fracción XXI de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.

Calle Hospital 50-Z,  
El Retiro, 44280, Guadalajara, Jal.  
Guadalajara.gob.mx



La Ciudad que te cuida



- La ubicación de los trabajos será en el lugar señalado en la convocatoria y bases de **Concurso Simplificado Sumario** de carácter local correspondiente.
- Los requisitos y documentación que deberá cumplir el interesado para la contratación se establece en la convocatoria y Bases de **Concurso Simplificado Sumario**.
- Los términos y condiciones de las proposiciones serán las establecidas en la convocatoria y Bases de **Concurso Simplificado Sumario**.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en la sala de juntas adjunta a la de la Dirección del Área de Supervisión de Obra Pública, ubicada en calle Hospital 50-Z (2do. nivel) zona 1 Centro, Col. El Retiro C.P. 44280 en Guadalajara, Jalisco. en la fecha y horario establecido en este Resumen de convocatoria, para posteriormente partir al sitio, la participación del licitante en el acto es **OPTATIVA**.
- La junta de aclaraciones será presencial y se efectuará en la sala de juntas de la Dirección del Área de Presupuesto y Contratación de Obra Pública ubicada en calle Hospital No. 50-Z, (1er. nivel) zona 1 Centro, Col. El Retiro C.P. 44280 en Guadalajara, Jalisco, en la fecha y horario establecido en este Resumen de convocatoria, la participación del licitante en el acto es **OPTATIVA**.
- La presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas será presencial y se efectuará en la sala de juntas de la Dirección del Área de Presupuesto y Contratación de Obra Pública ubicada en calle Hospital No. 50-Z, (1er. nivel) zona 1 Centro, Col. El Retiro C.P. 44280 en Guadalajara, Jalisco, en la fecha y horario establecido en este Resumen de convocatoria.
- Una vez que el fallo sea emitido por el Comité Municipal Mixto de Obra Pública será notificado a través de la Dirección de Obras Públicas a todos los participantes, por correo electrónico u otros medios legales a solicitud del concursante manifestado en el interés de participación en la **Concurso Simplificado Sumario**. De conformidad con el artículo 39 del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara.
- La fecha crítica para la terminación de la obra pública y los Servicios Relacionados con la Obra Pública, será la misma fecha de término establecida en el presente Resumen de convocatoria.
- Los criterios generales para adjudicar el contrato, incluidos los aspectos de carácter técnico y económico, se encuentran establecidos en la convocatoria y Bases de **Concurso Simplificado Sumario**.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- En la Convocatoria y bases del **Concurso Simplificado Sumario** se entregarán los anexos y formatos para la elaboración de la propuesta.
- Las partes de los trabajos que se podrán subcontratar están establecidos en la convocatoria y Bases de **Concurso Simplificado Sumario**.
- Para garantizar la correcta aplicación del anticipo, se deberá otorgar fianza correspondiente al 30% del importe del contrato, misma que estará vigente hasta la total amortización del importe de anticipo.
- Para el cumplimiento de los trabajos se deberá otorgar una fianza correspondiente al 10% del importe del contrato, misma que estará vigente durante todo el plazo de ejecución de los trabajos.
- Para garantizar la buena calidad de los trabajos ejecutados, se deberá otorgar una fianza correspondiente al 10% del importe de los trabajos ejecutados, la cual tendrá una vigencia de doce meses a partir de la entrega-recepción de los mismos.
- El adjudicatario deberá contratar una póliza de seguro a efecto de que ésta responda por él ante daños a terceros, a la obra y robo a la obra y por robo de materiales y equipo de instalación permanente.
- Las penas convencionales serán las establecidas en la Convocatoria y bases de **Concurso Simplificado Sumario**.
- Esta **Concurso Simplificado Sumario** de carácter local no está bajo la cobertura de ningún tratado.



- Ninguna de las condiciones contenidas en la convocatoria y bases de Concurso Simplificado Sumario, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

Los interesados acreditarán ante la dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la Concurso Simplificado Sumario Multianual y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, puede descargar los formatos en la página <https://siogdl.guadalajara.gob.mx/login>, en el procedimiento correspondiente, en el apartado de resumen de convocatoria.

Presentando para tal efecto lo siguiente:

a).- Solicitud por escrito dirigida al Director de Obras Públicas carta de aceptación para participar en el procedimiento de Concurso Simplificado Sumario Multianual, indicando el número, descripción de ésta, manifestando teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones. *(En hoja con membrete de la empresa con firma autógrafa del representante legal, escaneado en archivo digital PDF).*

b).- Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas (RUPC) vigente. *(Escaneado en archivo digital PDF, no fotografía, en caso de ser fotografía se considera incumplimiento del requisito).*

Con lo anterior podrá acreditar el capital contable requerido con el Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas (RUPC) vigente.

Por las características técnicas de las obras y de los servicios relacionados con la obra pública, los interesados en participar deberán de contar con la especialidad según corresponda a la licitación, mediante el Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas (RUPC) vigente y monto a la de la licitación de acuerdo al capital contable solicitado en el procedimiento. *(Escaneados con firmas en archivo digital PDF) y Curriculum del técnico responsable de los trabajos firmado por el técnico y anexando copia de la cédula profesional del mismo. (Con firma autógrafa del técnico escaneados en archivo digital PDF).*

c).- Manifestación bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 88 de su Reglamento y artículo 28 del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara, dirigida al Director de Obras Públicas haciendo referencia al número y descripción de la Licitación Pública que se trata. *(En hoja con membrete de la empresa con firma autógrafa del representante legal, escaneada en archivo digital PDF).*

d).- Manifestación bajo protesta de decir verdad, conteniendo la relación de contratos vigentes de obras que se tengan celebrados tanto con la Administración Pública como con particulares, incluidos los avances financieros, montos, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, nombre, domicilio y teléfonos de los entes públicos contratantes. Esta información es para verificar que el licitante cuente con capacidad financiera disponible respecto a su capital contable manifestado en su registro. La convocante se reserva el derecho de inscripción cuando el solicitante no cuente con el capital contable mínimo requerido, dirigida al Director de Obras Públicas haciendo referencia al número y descripción de la Licitación Pública que se trata. *(En hoja con membrete de la empresa con firma autógrafa del representante legal, escaneada en archivo digital PDF).*

e).- Si una empresa decide asociarse con una o varias, deberán presentar un contrato de asociación en participación con fecha anterior al límite de la inscripción a la Licitación Pública, cuyo contenido, alcances y particularidades deberán apegarse a lo establecido en el artículo 68 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y al artículo 87 fracciones de su Reglamento. Y los documento del inciso a, b, c, d y f por cada una de las interesadas, y que manifestaron participar de manera conjunta. *(En hoja con membrete de la empresa con firma autógrafa de los interesados, escaneado en archivo digital PDF).*



f).- Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo y vigente al momento de su solicitud de participación en el Concurso Simplificado Sumario correspondiente, mismo que es emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). *(en archivo digital PDF)*.

De lo anterior todos los oficios y manifestaciones deberán dirigirse al Director de Obras Públicas e indicar el número de procedimiento y la descripción del objeto del mismo, lugar y fecha, nombre de la empresa, nombre y cargo del representante legal.

Una vez revisada la documentación del licitante, si cumple con todos los requerimientos, la Dirección de Obras públicas del Municipio de Guadalajara, por conducto de la Dirección del Área de Presupuestos y Contratación de Obra Pública emitirá un recibo para el pago de inscripción y una constancia de inscripción a la Licitación Pública de carácter local.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán conforme lo establecen los artículos 71, 73, 76 y 77 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 92, 93, 94 y 95 de su Reglamento y Capítulo VI del *Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara*.

**ATENTAMENTE**

**"2024, SESQUICENTENARIO DE LA POLICÍA DE GUADALAJARA;  
150 AÑOS SIRVIENDO Y PROTEGIENDO A LA COMUNIDAD TAPATÍA"  
GUADALAJARA, JALISCO, A 31 DE OCTUBRE DE 2024.**

**MTRA. BLANCA LETICIA ESCOTO GARCÍA  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**